



COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN.**

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, D. F., siendo las 10:00 horas del día 17 de mayo del 2007, reunidos los CC. Diputados Delio Hernández Valadés, Presidente de la Comisión, Dip. Maria Esther Jiménez Ramos, Secretaria de la Comisión, Dip. Martha Hilda Gonzáles Calderón, Secretaria de la Comisión, Dip. Carlos Augusto Bracho González, integrante de la Comisión, Dip. Claudia Cruz Santiago, integrante de la Comisión, Dip. Alma Lilia Luna Munguía, integrante de la Comisión, con objeto de proceder a la Tercera Reunión de Trabajo de la Comisión, según convocatoria emitida al respecto, para el desahogo del siguiente orden del día: 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.- 2.- Aprobación del Orden del Día.- 3.- Bienvenida de los invitados especiales.- 4.- Lectura de Acta anterior (observaciones y aprobación en su caso).- 5.- Intervención del Dip. Presidente Delio Hernández Valadés con respecto al Día Nacional de Lucha Contra la Homofobia.-6.- Dar paso a la agenda de trabajo propuesta por los compañeros del Frente Ciudadano Pro Derechos DE los Transexuales y Transgéneros.- 7.- Intervención por parte de los Diputados y Diputadas.- 8.- Asuntos



COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS

Generales.- 1.-Por lo que se refiere a la asistencia se contiene en la lista de asistencia correspondiente.- 2.- Enseguida se aprobó el orden del día propuesto.-3.-Se dio la bienvenida a los invitados especiales en lo que destacó la presencia del Frente Ciudadano Pro Derecho de los Transexuales y Transgénero.-4.- Se hizo circular el Acta de la sesión anterior con la finalidad de que hicieran llegar las observaciones correspondientes y así estar en condiciones de someterla a aprobación en la siguiente sesión.- 5.- El Dip. Presidente hizo mención de algunas consideraciones, con respecto al Día Nacional de Lucha Contra la Homofobia, para esto nombro algunas formas de discriminación, con lo cual dijo que hacer visibles estas formas de segregación equivalen a darle voz a quienes no la tienen y así generar un proceso de sensibilización social que redunde en prácticas de tolerancia y respeto, dijo que el problema de la discriminación no es la exclusión o la distinción por sí mismas, sino el resultado que estas tienen en anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio de las libertades fundamentales. Señalo que las personas somos diferentes, pero no desiguales, ya que el trato de personas iguales en dignidad y el reconocimiento de las diferencias deben de ser la base del reconocimiento y disfrute de los derechos humanos. También puntualizo que en la Comisión se



COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS

ha abierto un espacio para lograr el diálogo y el trabajo a favor del reconocimiento de los derechos, que les corresponden a las personas de la comunidades lésbica, bisexual, gay, travestí, transexual y transgénero, hizo un comentario aprovechando el Día Nacional de Lucha Contra la Homofobia, para hacer patente que falta un largo trecho por avanzar, para poder decir que en México se garantiza el derecho a la igualdad de todas las personas, y por último invito a todos los presentes a incorporarse a las actividades que con motivo a éste día la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables a organizado.- 6.- El Frente comenta los puntos que piensan tocar, para llevar adelante el Taller de sensibilización, el cual va a contar con testimonios vivos y escritos, ya que como dijeron hay mas de 15 mil personas en el país que sufren de discriminación con respecto a la problemática trans, así mismo expresaron que en ese taller se iba a hacer revisión de la Ley Federal para la no Discriminación de las Personas Transexuales y Transgénero que presento el pasado 6 de marzo del año en curso el Dip. David Sánchez Camacho. Por último en este espacio se puntualizo el esquema, estructura y organización del Taller que se llevaría a cabo por el Frente Ciudadano Pro Derecho de los Transexuales y Transgénero, empezando con el desayuno y



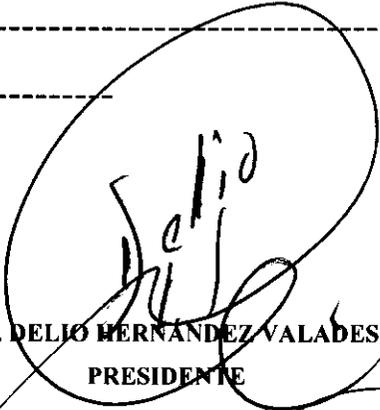
COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS

continuando con el evento el cual tendría una duración mínima de tres horas, en lo cual el frente trans destaco que ellos ya estaban listos para llevar a cabo el Taller, puesto que ellos contaban con una comisión de revisión de la ley trans, una comisión de sensibilización y autorización, por último dijeron que ellos necesitaban aproximadamente un mes para poder afinar detalles y así presentar ante la Comisión Especial de No Discriminación, Nuevos Sujetos y Nuevos Derechos el Taller antes mencionado.- 7.- En este espacio se abre parte para que los integrantes de la Comisión puedan hacer sus observaciones, comentarios de viva voz, para lo cual se da la palabra al Dip. Carlos Augusto Bracho González, mencionó que el Dip. David Sánchez Camacho, el Dip. Fernando Moctezuma y él forman parte de una Subcomisión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, la cual lleva la Denominación de Subcomisión de No Discriminación. También hizo mención de la estructura, organización, ponencias e intervenciones que tendría el evento organizado ese día en el Palacio Legislativo por la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.- 8.- En el último punto del orden del día, "Asuntos Generales", los diputados integrantes comentaron que para en fechas posteriores se organizara otro foro con expertos, psicólogos,

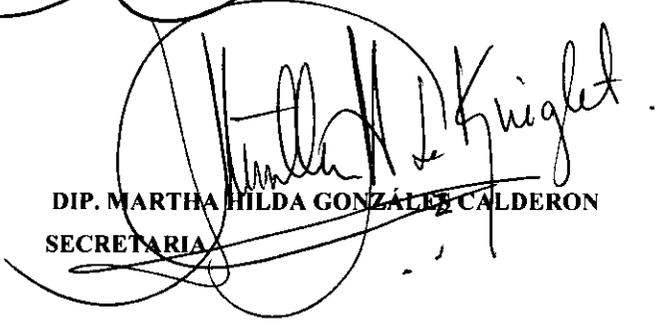


**COMISION ESPECIAL SOBRE NO DISCRIMINACION,
NUEVOS SUJETOS Y NUEVOS DERECHOS**

médicos abogados, religiosos, sociedad civil y demás interesados en enriquecer este tema tan ambiguo. Quedaron de acuerdo en la fecha y hora de la siguiente Reunión de Trabajo la cual sería el próximo 20 de junio del 2007, con motivo del taller de las personas Trans antes mencionado. Se recordó que la aprobación de las actas anteriores, se presentaran para su aprobación en las siguientes reuniones esperando contar con el quórum necesario, firmándose para su constancia-----


**DIP. DELIO HERNÁNDEZ VALADES
PRESIDENTE**


**DIP. MARIA ESTHER JIMÉNEZ RAMOS
SECRETARIA**


**DIP. MARTHA HILDA GONZÁLEZ CALDERON
SECRETARIA**